

de situación que se adjunta está afectada por los nuevos riegos del Plan General de Ordenación y por el nuevo trazado del ferrocarril. La alineación de las posibles construcciones para esta zona ya fue definida por los autores del Plan anteriormente y convenida al interesado."

C). D. EMILIO CASTAÑEDA VENERO. Vista la instancia suscita por el mismo en la que intereso permiso para la utilización de los locales del Antiguo Teatro con el fin de celebrar una reunión política del P.C.E. de Cantabria, el próximo día 15 del actual. La Comisión acuerda acceder a lo solicitado.

D). D. AGUSTIN ARROYO MERINO. Vista la instancia suscita por dicho ^{vecino} en solicitud de licencia municipal para la realización de varias obras en su finca de Las Tueras. La Comisión acuerda transcribir el informe del Sr. Arquitecto Técnico Municipal que dice: "Resolviendo mesamente la petición y inspeccionada en el terreno el emplazamiento de la construcción objeto de licencia, se ha podido comprobar que la misma no está afectada por la nueva red riego aunque si está emplazada en zona de hundimientos según el plano G. 6. Estudio geológico de Información Urbanística del Plan General y por tanto denegar la petición en base al informe técnico por estar la parcela afectada por la zona de hundimientos, si bien queda pendiente de posibles modificaciones antes de la aprobación definitiva del Plan de Ordenación."

E). D. AURELIO GONZALEZ DOSAL. Vista la instancia del mismo, adjuntando la documentación in-

tercerado al mismo en sesión de la C. Perma-
nente de fecha 16 de Enero del año actual,
para la reforma de un local comercial en la
calle de Santander. La Comisión, acuerda
acceder a la solicitud, previo pago de la tasa
de 13.500 ptal. y sin perjuicio de derechos de
terceros, debiendo ponerse de acuerdo con el
Sr. Aparejador sobre el tratamiento que debe
dar a la fachada. El concejal Sr. D. Rafael
Ponce Díaz se abstiene en el asunto, puesto
que los informes del Técnico son contrarios
a la concesión de la licencia.

F) D. JOSE ANTONIO SOLER ALONSO. - Visto la instancia
suscrita por el mismo en la que interesa
licencia para efectuar el cierre de una ter-
razza en la cocina del piso de su propiedad si-
tuada en Hnos. Maristal N° 6, 3° Dcha. La Comi-
sión, teniendo en cuenta el informe del Sr. Ar-
quitecto Técnico Municipal que dice: "Para
proceder al cierre interesado deberá presentar
un plano de la fachada completa del edificio
en el que se describa exactamente el cierre a
realizar y la nueva fachada reformada, así
mismo deberá presentar por escrito la confor-
midad de todos los copropietarios con la obra
solicitada.", acuerdo transcribir dicho infor-
me y que se ajuste al mismo. (1)

G) D. RAIMUNDO LANADRID RODRIGUEZ. - Visto la instan-
cia suscrita por el mismo en la que intere-
sa licencia para proceder al cierre de una
terrazza sita en el piso 1° del N° 5 de la ca-
lle de Hnos. Maristal, de su propiedad. La Co-
misión, teniendo en cuenta el informe del Sr.
Arquitecto Técnico Municipal que dice: "Pa-
ra proceder al cierre interesado, deberá presen-
tar un plano de la fachada completa del edi-

Nota: donde dice "en su día" debe entenderse "en el mismo tiempo".

Oficio en el que se describe exactamente el día que se debe realizar y lo mismo facturado reformado. El mismo deberá presentar escrito en el que todos los copropietarios autoricen la obra y se comprometan a realizarla (en su día) de igual manera y con iguales características, acuerdo transcribir dicho informe y que se ajuste al mismo.

3º - SANCION DE PAGOS. La Comisión acuerdo por unanimidad la aprobación de las siguientes facturas:

Electra Bodón alumbrado público	310.831.-
Oficina Biquidadora de Torrelavega	3.544.-
Alfonso Calderón por trabajos por Ayto.	3.080.-
La Equitativa, recibo seguro incendios	24.493.-

4º - CORRESPONDENCIA RECIBIDA. A continuación se da lectura a los escritos siguientes:

A) - DIRECCION COLEGIO "RAMON LAZA". Visto el escrito presentado por dicha Dirección interesando una ayuda para el comedor escolar de referido Colegio, ya que el mismo registra un creciente número de niños, por lo cual son insuficientes los útiles para el normal desenvolvimiento, lo cual se estima en unos 15.000 ptas. La Comisión, acuerdo acceder a lo solicitado y en el supuesto de que la Junta Vecinal de Bustablanco no pueda hacer frente al resto, concederle las 25.000 ptas.

B) - DELEGACION PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA. Visto el escrito de dicha Delegación sobre mataderos municipales, interesando si es intención de la Corporación llevar a cabo la adecuación de instalaciones del Matadero Municipal, debiendo dar cuenta de ello en el plazo de 10 días. La Comisión acuerdo por unanimidad acomodar el local

que actualmente se destina a Motadero Municipal, a lo reclamado en cuanto a sus instalaciones se refiere a la exigencia del Decreto 3263/76, B.O.E. 4-2-77, y en cuanto al plazo para llevar a cabo las mismas, a lo que establece el Decreto N° 157/81. B) encargar, con carácter de urgencia a los Servicios Técnicos de la Diputación Provincial de Santander, la confección del oportuno proyecto de adecuación del actual local que presta servicios de Motadero Municipal, para realizar los servicios de sacrificio de ganado que exigen los preceptos legales anteriormente citados.

C) ESCRITO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTANDE
Vista la providencia de embargo dictado por el mismo en relación con la reclamación de 7.829 ptas. los cuales, según se tiene conocimiento, corresponde a la acomodación del parroquial de la iglesia con una escala el día 12 de Abril de 1976. Se acuerda abonar dicha cantidad.

D) CASA DE CULTURA. Se acuerda la instalación de un teléfono en la Casa de Cultura. Así mismo se faculta a D. José María Alayo Pérez para comprar el mobiliario, con una aportación máxima municipal de Diez mil pesetas.

Y siendo las diecinueve horas el Sr. Presidente declaró terminado el acto, por no haber asuntos que tratar, de lo cual yo como Secretario Certifico



Three handwritten signatures in blue ink are visible at the bottom of the page, corresponding to the President, the Secretary, and another official.

Diligencia

Para hacer constar que no se celebró la sesión ordinaria correspondiente al día 20 de Febrero, por falta de convocatoria, conste y Certifíco.

Cabecón de la Sal, 21 de Febrero de 1981



CONCURRENTES: SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 1981

SR. PRESIDENTE

CIPAL

AMBROSIO CALZADA HERNÁNDEZ

SRES. CONCEJALES

JOSE MARIA ALONSO PEREZ

ANDRES ALONSO DIAZ

SR. SECRETARIO

AQUILINO PUEBLA PEDROSA

En el Solón de Sesiones de la Casa Consistorial de Cabecón de la Sal, a veintitres de Febrero de mil novecientos ochenta y uno. Debidamente convocados y notificados en forma del orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Ambrosio Calzado Hernandez, se reunieron los señores expresados al margen con el fin de proceder a la celebración de la sesión de este día. Siendo las dieciocho horas el Sr. Presidente declaró abierto el acto.

ORDEN DEL DIA

1º. ACTA ANTERIOR. Diose lectura del acto de la sesión anterior que fue aprobada.

2º. INSTANCIAS. A continuación se da lectura a las instancias suscitadas por los señores siguientes:

A). D. JAIME PEREZ POSADAS. Visto la instancia suscita por el mismo en la que interesa licencia para la colocación de agujeros en una parte de su bajo comercial sito en la urbanización "El Parque", con el fin de destinárselo a proyección de lavado y engrase. La Comisión, teniendo en cuenta el informe del Sr. Ar-

Arquitecto Técnico Municipal que dice: "No existe inconveniente para la concesión de licencia de obra, con las condiciones siguientes:
 1ª. Tramitación del oportuno expediente de Actividades Molestas, si se estimare necesario.
 2ª. No se autorizará el reestimiento de fachadas con otro material, que no sea de granito de mármol, de igual calidad y color que el existente en las fachadas del edificio."
 acuerdo acceder a lo solicitado previo pago de la tasa de 9.000 ptas. sin perjuicio de derechos de terceros, transcribiendo el informe técnico para que se ajuste a su contenido, en lo que se refiere a las fachadas, y tramitar el expediente de actividades molestas si se recoge esta clase de actividad en el nomenclador correspondiente.

B) D. ENRIQUE TEJERÍA SAN JUAN. Visto la instancia suscita por dicho señor interesado por miso para proceder a la colocación de una valla que rodee la fachada de su bajo comercial sito en la Avda. del Generalísimo donde está realizando obras, y de este forma proteja a los transeúntes durante el tiempo que dure la obra. La Comisión, teniendo en cuenta el informe del Sr. Arquitecto Técnico Municipal, acuerdo acceder a lo solicitado, previo pago de la tasa correspondiente y revisar la licencia que se le concedió en su día para ver si se ajusta al contenido de la licencia. La tasa será de 300 ptas.

C) D. EMERITO BARON ARGÜES. Visto la instancia suscita por el mismo en la que interesa licencia para la instalación de una estufa de leña en su vivienda de Ntra. Sra. de la Cruz, conservando los mismos materiales de caso visto

que tienen el resto de las chimeneas del techo del edificio. La Comisión, teniendo en cuenta el informe favorable del Sr. Arquitecto Técnico Municipal, acuerdo acceder a lo solicitado previo pago de lo taso de ₡.250 pta. y sin perjuicio de derechos de terceros.

D) D. SALVADOR MARTINEZ GONZALEZ. - Vista la instancia suscita por el mismo en lo que interesa permiso municipal para el arreglo del alcantarillado general que recope las aguas pluviales de las viviendas de Lopez, Caucho, realizando la obra de forma comunitario. La Comisión teniendo en cuenta el informe del Sr. Arquitecto Técnico Municipal que dice: "No existe inconveniente para la concesión de la licencia Municipal de Obra, haciendo la consideración de que aquellas partes que afecten a la vía pública, deberán quedar en el mismo estado en que se encuentren actualmente." acuerdo acceder a lo solicitado en las condiciones que se cita, y de acuerdo con el contenido del informe técnico que figura en el escrito.

E) D. FRANCISCO LAVIN GANDARA. - Instancia de dicho señor en lo que se solicita la devolución de la fianza de 10,000 pta. que depositó en su día para la apertura de una rampa para la reparación de lo acanetido de aguas. La Comisión a la vista del mismo acuerdo que se registre de entrada y se presente en la Sesión de la Permanente siguiente.

F) D. SALVADOR DIAZ GOMEZ. - Proyecto presentado por dicho señor para la construcción de una vivienda unifamiliar en Correo. La Comisión teniendo en cuenta la falta de información técnica, acuerdo dejarlo pendiente de dichos

información, y que pase a la siguiente sesión de la Comisión Permanente.

G). D. HILARIO GONZALEZ SANCHEZ. - Vista la instancia suscita por el mismo en la que intereso licencia para proceder a pintar las paredes de una habitación resacandola y pintandola, asi como reparar el cielo raso de la misma. La Comisión acuerda por unanimidad, - acceder a lo solicitado previo pago de la tasa de 300 ptas. y sin perjuicio de derechos de tercetos.

3º SANCION DE PAGOS: La Comisión acuerda por unanimidad aprobar los siguientes pagos:

Mutua Grial de Seguros.	Moto del guardia	J. 323 pt
" " "	obras camion	28.126.
" " "	camion basura	11.258.
Ferreteria Milers, material suplido		77.
Deputacion Provincial, reproduccion planos		400.
Pardiniens Osle y Virgen, por carburante		79.952.
Boletin Oficial del Estado, suscripcion		1.528.
viajes oficiales personal del Ayto.		3.000.
Suscripcion anual boletin MUNICIPAL		100.
ayudas a transeuntes, segun vales		400.
Manuel Bueno Bueno, por materiales		2.750.
Ejemplar asistencia tecnica al Municipio		750.
Pentoris Paudora, impresos declaracion		100.
F.E.U.E. canon ocupacion de terrenos		100.
F.E.U.E. gastos transporte impresos		90.
Ramos Apizuchi T. gastos recopido literal		2.750.
Telegrama a Perado Diego		162.
Consultor de los Ayuntamiento		840.
Ferreteria Juanc. baldas Casa Cultura		37.894.
Maucebo y Garcia, materiales suplidos		22.189.
Isabel Perez Posada, escuela preescolar		544.
" " "	oficinas Veterinario	1.250.
" " "	para el Ayto.	8.480.

Isabel Perez Posada	1.004 ptas.
Maestros, servicios y materiales	9.160.
Fotografías Puente, por fotos	1.800.
Restaurante "Los Campos" por comida	5.125.
Seguro incendios doce viviendas	3.627.
Blavel, por 2000 oficio para fotocopistas	900.
Alfonso Calderón, jardinería parque	4.200.

4º. CORRESPONDENCIA RECIBIDA. - A continuación se da lectura a los escritos siguientes:

A). ESCRITO - PRESUPUESTO CONSTRUCCIONES VDA. FELIX VALLES VILLEGAS, para la retirada de escombros en el sotano de la Casa de Cultura y colocación de ripetas metálicas, coper escuchados, etc. 189.500 ptas. La Comisión acuerda por unanimidad aprobar y aceptar dicho presupuesto, y que se realice la obra de inmediato.

B). ESCRITO DE LOS COPROPIETARIOS DEL EDIFICIO DE VIVIENDAS SITO EN VIRGEN DE LA PEÑA, donde pretende realizar una escalera de caracol por el interior del piso hasta la planta superior y la apertura de un hueco de ventano en un dervan D. RUFINO RUIZ PELAYO, en el que comunican su autorización a realizar dichas obras. La Comisión a la vista del mismo acuerda autorizar la petición del interesado y cobrar la tasa que corresponda con arreglo a la ordenanza municipal, es decir 1.000 ptas. y sin perjuicio de derechos de tercetos.

C). D. MANUEL HORANTE GONZALEZ. - Escrito de dicho señor interesando la utilización de los locales de las escuelas de preescolar para la celebración de una asamblea sindical el próximo día 27 del actual a las 19.30 horas. La Comisión a la vista del mismo acuerda

acceder a lo solicitado, dejando el local perfectamente limpio, y concediéndole solamente el local de la derecha.

D). INFORME DEL SR. APAREJADOR MUNICIPAL SOBRE denuncia del guardia municipal por la construcción de un gallinero en la vía pública de Carrejo, por D. Julio Fernandez Gonzalez. La Comisión a la vista del mismo, y sus res- puestas de su contenido, acuerdo por una moción:

a). Declarar la construcción clandestina - (efectuado sin licencia) que se han realizado en vía pública, como obra incurso en lo pre- scripto en el Art. 29/1 del Reglamento de Disciplina Urbanística, publicado por Real Decreto 2187/78 de 23 de Junio (B.O.E. N° 223 de 18-9-78) y en consecuencia y como quiera que la obra se está realizando, se comuni- ca al titular que en el plazo de DOS MESES debe solicitar la legalización de referido obra, en la inteligencia de que pasado di- cho plazo sin la presentación de dicha so- licitud, o caso de que dicha construcción no fuera legalizable el Ayuntamiento acor- dará la demolición por cuenta del interesado caso de no efectuarlo por si mismo, en con- cordancia con lo determinado en los aparta- dos 3, 4 del referido artículo 29 del citado Reglamento.

E). ESCRITO DEL TENIENTE CORONEL JEFE DEL 6º DEPOSITO DE SEMENTALES DE SANTANDER, en el que comunican las necesidades para la prada de Sementales de Outorio que son: poner pila en la cocina y agua caliente en la ducha, así como un armario en el dormi- torio. La Comisión, acuerdo llevar a cabo -

dichas obras por medio de los obreros del paro.

F). - D. LUIS IGNACIO RODRIGUEZ SANCHEZ. - La Comisión acuerda conceder a Luis Ignacio Rodríguez Sanchez, una subvención de 5.000 ptas. por su dedicación a la Casa de Cultura, durante el tiempo que la misma se encontró sin conserje.

G). - FACTURAS DE HORNIVEGA DE MATERIAL PARA EL COLEGIO NACIONAL RAMON LAZA. - Se acuerda en principio adelantar el importe de dichas facturas a los firmes suministradores, que asciende a la cantidad de 144.538 ptas con cargo a la cuenta de valores, cuando se reciba la subvención del Ministerio de Educación y Ciencia, se ingresó en esta cuenta.

Y siendo las dieciocho cuarenta y cinco horas el Sr. Presidente declaró terminado el acto, por no haber mas asuntos que tratar, de lo cual yo como Secretario Certifico.



Diligencia

Para hacer constar que no se celebró la sesión ordinaria correspondiente al día 27 de Febrero, por falta de convocatoria, consta y Certifico.

Gabezon de la Sol, 28 de Febrero de 1981



CONCURRENTES: SESION EXTRAORDINARIA DE LA COMISION MUNICIPAL PER

ST. PRESIDENTE MANENTE DE FECHA 2 DE MARZO DE 1981.

D. AMBROSIO CALZADA HERNANDEZ En el Salón de Sesiones de la Casa Comunal

SRES. CONCEJALES: de Cabalgón de la Sol, a dos de Marzo de mil no-

D. JOSE MARIA ALONSO PEREZ recientes ochenta y uno.

D. RAFAEL GOMEZ DIAZ Debidamente convocados y justificados en

D. EMILIO CASTAÑEDA VENERO forma del orden del día comprendidos de los asun-

SR. SECRETARIO tos a tratar bajo la Presidencia del Sr. Alcalde.

D. AQUILINO PUEBLA PEDROSA Presidente, D. Ambrosio Calzada Hernandez, se

reunieron los señores expresados al margen con el fin de proceder a la celebración de la sesión de este día.

Siendo las dieciocho horas el Sr. Presidente declaró abierto el acto.

ORDEN DEL DIA

1º ACTA ANTERIOR. Dióse lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobado.

2º INSTANCIAS. A continuación se da lectura a las instancias suscritas por los señores siguientes:

A) ENRIQUE AMIEVA CASO. Visto la instancia suscrita por el mismo en lo que interesa licencia para proceder al arreglo del tejado de una cabaña de su propiedad en Quitoris, quitando cuantas goteras tiene. La Comisión teniendo en cuenta el informe favorable del Sr. Arquitecto Técnico Municipal, acuerda acceder a lo solicitado previo pago de lo talo de 600 ptal. sin perjuicio de derechos de terceros, y teniendo en cuenta que la licencia se le concede para obras de retejo.

B) DÑA. MARIA LUISA GARCIA DIAZ. Visto la instancia suscrita por la misma en lo que interesa licencia para cambiar las ventanillas de una casa de su casa de General Uspín que se encuentran en malas condiciones, por otras de aluminio. La Comisión, teniendo en cuenta

to el uniforme del Sr. Arquitecto Técnico Municipal que dice: "No procede la concesión de la licencia Municipal de Obra en virtud de lo dispuesto en el Plan General de Ordenación Urbana Título 9, artículo 4º Materiales en el que se dice que la Carpintería habrá de ser de madera ó barnizada.", acuerdo que para proceder a la licencia de obra deberán colocarse ventanal de madera pintada o barnizada, y no de aluminio por prohibirlo el Plan General de Ordenación Urbana.

- C) - D. LUIS CASTILLO ARENAL - Visto la instancia suscita por el mismo en la que interesa uniforme ción urbanística de una parcela descrita en el plano adjunto. La Comisión, teniendo en cuenta el uniforme del Sr. Arquitecto Técnico Municipal que dice: "La parcela de referencia está enclavada en el NÚCLEO URBANO DE CASAR DE PEREDO. La Normativa aplicable a la misma, es la indicada en la delimitación de Núcleos Urbanos anexo al Plan General de Ordenación aprobado inicialmente, y que fundamentalmente es la que sigue:
- Densidad 36 uin/Hectares
 - Edificabilidad 1.4 m³/m²
 - Altura máxima 9 mts al alero (Panta baja + dos pisos)
 - Cubierta con pendiente máxima 35%
 - Vuelos máximos abiertos o cerrados de 0.80 metros
- RETROS EN LA EDIFICACION
- Carreteras Nacionales 25.00 metros desde la acera exterior
 - Carreteras Comarciales 18.00 metros desde la acera exterior
 - Viales prioritarios marcados en los planos 10 m desde el eje.

- Vórtices interiores de acero 6mm desde el eje RETIROS A COLINDANTES

- 5,00 metros en parcelas libres.

ALINEACIONES

- Para promociones menores de cuatro viviendas deberán ser solicitados a este Ayuntamiento, acompañando la solicitud de plano de situación a escala 1:2000 y plano topográfico de la finca firmados por Técnico Competente. En promociones mayores, las alineaciones serán determinadas por medio de un Estudio de Detalle.

- Parcela mínima de construcción 5000 m².
Acuerda transcribir la información urbanística que tiene solicitado y que ha sido receptado por el Técnico Municipal.

D). D. SALVADOR DIAZ GOMEZ. En relación con el proyecto presentado por dicho señor para la construcción de una vivienda unifamiliar en el pueblo de Torre. La Comisión acuerda conceder la licencia solicitada, con arreglo al proyecto técnico que se acompaña a la petición, acopiándose a las anotaciones del informe técnico que figura en el expediente, previo pago de la tasa de 52.524, \$, sin perjuicio de derechos de terceros. El Sr. Ortaniedo, nota por la obstrucción en este tema.

E). D. GERARDO CARRAL SAIZ. En relación con la instancia presentada por dicho señor interesando permiso para la construcción de una vivienda en planta baja de 8x6 mts con bloques de hormigón y cubierta deuralita, sobre solera de hormigón y piso y cobrios de madera, en su finca de La Osmada, con destino a resguardo de maquinaria agrícola. La Comisión, teniendo en cuenta el informe del Sr.

Arquitecto Técnico Municipal que dice: "Deberá presentar Proyecto Técnico firmado por Técnico Competente y visado por el Colegio Oficial que corresponda.", acuerdo solicitar un quis en el que se recojan la situación de la parcela, con distancias a ejes de vial comunicación y colindantes. No debiendo ser la distancia mínima al eje de camino de 10 metros conforme recoge el Plan.

F). D. MARTIN GALGUERA SANCHEZ. Vista la instancia suscrita por el mismo en la que interesa licencia municipal para picar el portal de entrada a su fincadero de Santibañes, descubriendo la piedra. La Comisión teniendo en cuenta el informe favorable del Sr. Arquitecto Técnico Municipal, acuerdo acceder a lo solicitado previo pago de la tasa de 600 ptas. sin perjuicio de derechos de terceros.

G). DÑA. MANUELA SANCHEZ GARCIA. Escrito de dicha señora en el que solicita permiso para colocar en una pared de su casa de Cobar, una especie de bote de, para preservarla del agua la citada pared en una altura de 20 cm. y una longitud de 10 metros. La Comisión a lo visto del mismo acuerdo acceder a lo solicitado previo pago de la tasa de 300 ptas. y sin perjuicio de derechos de terceros.

3º. SANCION DE PAGOS. La Comisión acuerdo por unanimidad aprobar los siguientes pagos:

Estrodo Butano, carbato mantenimiento Colegio	4.579 pt.
Transportes Desz, por viajes para el Azto.	9.600 "
Viveros Escalante, plantas para Obra de Cultura	17.700 "
Luis R Crespo de la Fuente viaje a Santander	1.500 "
Jose Mantillo I. tablón roble, bodega de Antonio	21.250 "
Luis R Crespo de la Fuente, por varios viajes	1.200 "
Inst. Electricas Fidel Ruiz Posada	16.340 "
Instalaciones Electricas Fidel Ruiz Posada	29.069 "

Restaurante "Los Campos" por dos comidas 1.965 ptas.

Electronica Puerto amplificador y otros 9.093.

Registro de la Propiedad recibo por 8.211.

id. id. id. 2.200.

id. id. id. Juan Dr. Quiel 1.080.

gastos Sr. Secretario por servicios oficiales 792.

Adquisición fichero altos cargos e indice 6.100.

en relacion con las gratificaciones o guardas de ICONA, se acuerda solicitar informacion de los Presidentes de las Juntas Vecinales con el fin de fijar la cuantia de esta asignacion.

Se cuenta liquidatoria con Jaime Perez, por obra en Pontauillas y Colegio 3.º B, que asciende a la cantidad de 558.554 ptas., acuerdo que se pase al Pleno de este Ayuntamiento para su estudio.

Se L/ deruelto de Labrel por 35.864 ptas. se acuerda aprobarlo.

Se acuerda adquirir pupitres para la escuela de pintura de la Casa de Cultura por un importe de 30.000 ptas.

4º CORRESPONDENCIA RECIBIDA - A continuacion se da lectura a los escritos siguientes:

A) D. FRANCISCO LAVIN GANDARA - Instancia de dicho señor en la que se solicita la devolución de la fianza de 10.000 ptas. que depositó en su día para la apertura de una zanja para la reparación de la acometida de aguas. La Comisión acuerda devolver la fianza depositada en su día, ya que ha realizado correctamente la obra.

B) ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER. Comunicando haber recibido puntualmente respuesta a su circular. La Comisión acuerda darse por enterada.

C) D. ANTONINO PELON FERNANDEZ, en represento

ción del C.D. VOLEIBOL TEXTIL SANTANDERINA
O.S.E. - Escrito de dicho señor en el que solicita,
con motivo de haberles concedido el rector de
ascenso a primera división nacional de Vo-
leibol, una ayuda económica al igual que
en la temporada anterior, así como poder
contar con el grupo de dancas y bando de
cornetas y tambores y la instalación de la
megafonía. La Comisión a la vista del
mismo acuerdo conceder la ayuda igual
a la del año pasado, en parecidos términos,
pudiendo contar con la bando de cornetas
en cuanto al grupo de dancas que se ponga
en contacto con el encargado de la misma.
Así como el de megafonía poniéndose de
acuerdo con D. Fidel Ruiz Posadas.

D) - D. NOSE GARRIDO COBO. - Como Presidente
del Moto. club "Foramontanos" de esta loca-
lidad en el que solicita la concesión de un
trofeo, así como se le proporcione la ins-
talación megafónica, para la celebración
en el Pabellón Polideportivo de una competi-
ción de TRIAL-INDOOR el próximo día 15 de
Marzo del actual. La Comisión a la vista
del mismo acuerdo conceder un escudo del
Ayuntamiento de Cobarría de la Sal y en
cuanto a la megafonía que se ponga en con-
tacto con D. Fidel Ruiz Posadas.

E) - CATALINA HERNANDEZ GUTIERREZ. - Escri-
to interesando le sea concedido el aula
anexo al Colegio de parvulos, Antigua Tes-
ta Municipal, para la celebración de una
reunión de U.C.D. el próximo viernes día 6
de 19.30 a 22 horas. La Comisión a la vista
del mismo acuerdo acceder a lo solicitado.

F) - MARIA ANGELES GUTIERREZ COSSIO. en repre

presentación del Curso de Formación Profesional
 del Colegio Sagrado Corazón de Jesús. Escrito
 en el que solicito el Polideportivo, así como pa-
 xarelas de madera, etc. con motivo de con-
 quir fondos con destino a un viaje de estudios.
 tiene el proyecto de organizar un festival con pa-
 re de modelos el próximo día 28 de Marzo.
 La Comisión acuerda acceder a lo solicitado
 siempre y cuando no coincida con alguna
 actuación programada al principio de curso.
 Y siendo las diecinueve quince horas el
 Sr. Presidente declaró terminado el acto por
 no haber más asuntos que tratar de lo
 cual yo como Secretario, Certifico.



Diligencia. Para hacer constar que no se celebró la se-
 sión ordinaria correspondiente al día 6
 de Marzo por falta de convocatoria, cante
 Certifico.

Cobegón de la Sal, 6 de Marzo de 1981



CONCURRENTES: SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNI-

SR. PRESIDENTE, CIPAL PERMANENTE DE FECHA 9 DE MARZO DE 1981

AMBROSIO CALZADA HERNANDEZ En el Salón de Sesiones de la Casa Comunal de Obregon de la Sal, a nueve de Marzo de mil novecientos ochenta y uno.

JOSE MARIA ALONSO PEREZ Debidamente convocados y justificados en for-
ANDRES ALONSO DIAZ mo del orden del dia comprendido de los asun-
RAFAEL GOMEZ DIAZ tos a tratar, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde
EDILIO CASTAÑEDA VENERO Presidente D. Ambrosio Calzada Hernandez,

SR. SECRETARIO se reunieron los señores expresados al margen
AGUILINO PUEBLA PEDROSA con el fin de proceder a la celebracion de la se-
sion de este dia.

Siendo las dieciocho horas el Sr. Presiden-
te declaro abierto el acto.

ORDEN DEL DIA

1º ACTA ANTERIOR Diose lectura del acto de la sesion anterior
que fue aprobada.

2º INSTANCIAS A continuacion se dio lectura a las instan-
cias suscitadas por los señores siguientes:

A) D. ANDRES ALONSO DIAZ - Instancia de dicho señor intere-
sando permiso municipal para pintar ale-
ros y ventanas y recoger excochados de su
casa de la calle Trece. La Comision tenien-
do en cuenta el informe favorable del Tecnico
Municipal, acuerda acceder a lo solicitado pre-
vio pago de la tasa de 1.500 ptas. sin per-
juicio de derechos de terceros (haciendo
constar que en este punto se aumento al peti-
cionario por formar parte de la Comision Per-
manente, reincorporandose una vez finaliza-
do el mismo).

B) D. JOSE ANTONIO RUIZ IGLESIAS - Visto la instancia
suscitada por dicho señor en lo que interesa
licencia para proceder a la construccion de un
paraje o socarrero de unas dimensiones de
10 x 4 mts con prefabricados de hormigon.

cubierta deuralita dentro de una puerta adjunta a su vivienda de Virgen de la Peña. La Comisión teniendo en cuenta el informe del Sr. Arquitecto Técnico Municipal que dice: "Deberá presentar planos de parcela a escala 1:2000 en la que se establezcan las divisiones que deberá respetar la construcción", acuerda comunicar el contenido del Informe Técnico, y que se ajuste al mismo.

C). DÑA CONSUELO PALACIOS GUTIERREZ. - Visto lo instaurado suscito por lo mismo en lo que solicita permiso para sustituir en la vivienda de su propiedad de Outorio, tres ventanas que son de madera, cambiandolas por otras de aluminio. La Comisión, teniendo en cuenta el informe del Sr. Arquitecto Técnico Municipal, acuerda acceder a lo solicitado, siempre y cuando la colocación de los marcos de las ventanas sean de madera barnizada opintada, previo abono de lo más de 300 ptas. y sin perjuicio de derechos de terceros.

D). CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL. - Se relaciona con el anteproyecto presentado por el Arquitecto D. Joaquín Mantilla Rodríguez, para la construcción por el Ministerio de Educación y Ciencias de un Centro de Educación Especial de 40 P.E. en esta localidad. La Comisión a la vista del mismo, acuerda por unanimidad acceder a lo solicitado, y girar el anteproyecto de referencia en la forma que se encuentra redactado dicho documento, debiendo acomodarse el proyecto que en su día se redacte con arreglo a este anteproyecto.

E). D. LUIS CASTILLO ARENAL, D. EDUARDO FERNÁNDEZ-ABASCAL TEIRA.

En relación con los planos de emplazamiento presentados por ambos arquitectos así como solicitud interesando información urbanística necesario para la redacción del proyecto definitivo para la construcción de una nave para talleres en el patio de la Escuela de Formación Profesional; uno vez examinados estos documentos y la configuración de la parcela donde se pretende construir dicha nave, se acuerda por unanimidad, aprobar dichos planos, sirviendo de base los mismos para la confección del correspondiente proyecto que se acomodará a las características, alturas del edificio existente, procurando colocarlo en tal forma que no interfiera la prevista ampliación de la calle San Miguel que comunica el barrio de Hnos. Maristas con la carretera de Cabezón a Remisa y discurre entre el recinto de la Escuela de Formación Profesional y la finca del Doctor Arques.

3º SANCION DE PAGOS. La Comisión acuerda aprobar los siguientes pagos:

Restaurante Los Campos, por comidas	2.265 pes.
Hijos de Arte S.L. bandera nacional	2.875 ..
José Luis Suero, fontanero Colegio E.G.S.	6.787 ..
José Manuel Sánchez, taxi a Santander	4.965 ..
Bennet, por material eléctrico	24.912 ..
Croc Cabezas de Familia, periódicos Odisea	14.340 ..
Fernando Díaz Ibarra, campañas portales	3.200 ..

4º D. JULIO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Escrito de descargo presentado por el mismo en contra del acuerdo de la C. Permanente de fecha 23 de Febrero en relación con la denuncia presentada por

el guardio municipal por construcción ilegal de la Comisión uno vez enterado del contenido del mismo, acuerda solicitar la presentación de fotocopias de la escritura de propiedad, para obrar en consecuencia.

4° CORRESPONDENCIA RECIBIDA. A continuación se da lectura a los escritos siguientes:

B). MARCELO BUENAGA, DEL COMITE DE ORGANIZACION DE LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA. Escrito de dicho señor en el que solicita una ayuda económica para hacer frente a los gastos de organización de la vuelta ciclista a España. La Comisión a la vista del mismo acuerdo no poder aceptar ni acceder a lo solicitado, debido a la carencia de medios económicos para estos fines y menesteres.

C). MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA. Escrito enviado por la Delegación de dicho Ministerio sobre dictamen de reconocimiento en el que constan los defectos observados en la instalación de la calefacción de la Casa de Cultura de esta localidad, y que han sido puestos en conocimiento de la empresa que instaló la misma. La Comisión uno vez enterado de los defectos observados acuerda poner en conocimiento del contenido de dicho escrito al contratista de las obras D. Julio Bueno, para que proceda a la mayor brevedad posible a la corrección de dichos errores.

D). ASOCIACION DE PADRES DE ALUMNOS DEL CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL. Escrito de dicha asociación en el que interesa la concesión de dos lámparas con sus correspondientes brazos, focos así como el cable necesario para su instalación en el exterior del Centro de Formación Profesional de esta

localidad. La Comisión o la lista del mismo acuerdo acceder a lo solicitado, debiendo proceder el personal de dichas escuelas a la colocación de los mismos, en los lugares apropiados.

E). **D. ANTONIO ZUBIETA URQUIJO**. Inscripción de dicho señor al que adjunta tarifa de precios de los rodillos vibrantes con doble vibración marca Duomat. La Comisión o la lista del mismo acuerdo darse por enterado del contenido del mismo.

F). **CONCEJAL DE CULTURA**. Por el Sr. Concejal de Cultura, se solicita de la Comisión Permanente, la consignación de una cantidad para los gastos de diuquinos ocupacional; en consecuencia esta Comisión Permanente acuerdo, abrir una cuenta de 25.000 ptas. con fin de atender a estas necesidades, debiendo justificar el gasto por las personas encargadas de esta actividad, hasta dicho montante, que se fija en principio.

Y siendo las diecinueve quince horas el Sr. Presidente declaró terminado el acto, por no haber más asuntos que tratar de lo cual yo como Secretario Certifico.



Handwritten signatures and scribbles in blue ink at the bottom of the page, including a large circular scribble on the left and several diagonal and curved lines on the right.

Diligencia. Para hacer constar que no se celebró la sesión ordinaria correspondiente al día 13 de Marzo, por falta de convocatoria, así como la correspondiente al día 20 del mismo mes, por falta de quórum de asistencia a la misma. Casteo, Cortiño.

Cabeción de la Sal, 21 de Marzo de 1981



CONCURRENTES: SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE DE FECHA 27 DE MARZO DE 1981

Sr. PRESIDENTE

D. AMBROSIO CALZADA HERNÁNDEZ Fue el Salón de Sesiones de la Casa Comunal de Cabeción de la Sal, a veintisiete de Marzo de mil novecientos ochenta y uno.

SRES. CONCEJALES

D. JOSE MARIA ALONSO PÉREZ

D. ANDRÉS ALONSO DÍAZ

D. RAFAEL GÓMEZ DÍAZ

Sr. SECRETARIO

D. AQUILINO PUERTA PEDROSA

Debidamente convocados y notificados en forma del orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Ambrosio Calzada Hernández, se reunieron los señores expresados al marpen con el fin de proceder a la celebración de la sesión de este día.

Siendo las dieciocho horas el Sr. Presidente declaró abierto el acto.

ORDEN DEL DÍA

1º ACTA ANTERIOR. Dióse lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada.

2º INSTANCIAS. A continuación se dio lectura a las inscripciones por los señores siguientes:

A). BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO. Proyecto de decoración del Arquitecto Técnico D. Pedro Aguayo Alonso, para la habilitación de un local

comercial sito en la Plaza de los Páidos, con destino a la instalación de la sucursal del Banco Español de Crédito. La Comisión o la lista del mismo acuerdo por unanimidad, acceder a lo solicitado, que se realice la obra con arreglo al proyecto presentado, previo pago de lo talo de 51.271 ptas y sin perjuicio de derechos de terceros.

B). D. ANDRÉS GRANDE FERNÁNDEZ. - Visto la instancia suscita por el mismo en la que interesa licencia para transformar en nuevo existente de puerta grande en su local de exposiciones de motocicletas, cerrando y haciendo escaparate en la fachada lateral que da al viento norte y con vía pública. Que así mismo en local taller que está próximo al anterior, hacer una cristalería escaparate encima de la puerta de entrada cubriendo todo el frente alto, forrando de plaqueta todo el resto de fachada a fin de embellecer el conjunto de dicho fachada. La Comisión, teniendo en cuenta la solicitud presentada, acuerdo por unanimidad dejar pendiente de inspecciones sobre el terreno.

C). DÑA. AURORA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ. - Instancia de dicho señora en la que interesa permiso municipal para sustituir una ventana de la cocina de su casa de Orotina, que es de madera, por otra de aluminio. La Comisión teniendo en cuenta el informe del Sr. Arquitecto Técnico Municipal, acuerdo, que se autoriza, siempre que los materiales a emplear sean de madera barnizada o pintada, no de aluminio, previo

pago de la tasa de 300 ptas. y sin perjuicio de derechos de terceros.

D). D. EDUARDO DIAZ ITORBE. - Vistas las instancias suscitadas por el mismo en las que interesa licencia para tabicar una nave que tiene en régimen de alquiler en la zona de Las Tuercas, haciendo tres departamentos, que harán de oficina, servicios y un local del almacen de material, siendo el resto de la nave dedicada a taller mecánico de automoniles, con blanqueos de paredes y pintados de pedredes, así como proceder a la acometido de agua a dicho local. La Comisión acuerda dejar pendiente de inspección.

E). D. RAIMUNDO LANADRID RODRIGUEZ. - Interesa licencia para levantar algunas baldosas de la terraza de su piso de Ruos Moristal y volverlas a colocar, con el fin de proceder a la reparación de una fuga de agua en la cocina. La Comisión, teniendo en cuenta el informe del Sr. Arquitecto Técnico Municipal, acuerdo por unanimidad, acceder a lo solicitado, previo pago de la tasa de 300 ptas. y sin perjuicio de derechos de terceros.

Se hace constar que en este momento se ausenta el Sr. Alcalde-Presidente D. Ambrosio Calzoda Hernandez.

F). D. JOSE ANTONIO RUIZ IGLESIAS. - Instancia de dicho señor en la que interesa licencia para proceder a la construcción de un garaje o bocarreno de 10x4 mts con prefabricados de hormigón y cubierta de metal, en una huerta adjunta a su fincamento de Virgen de la Peña. La Comisión

acuerdo por mayoría, dejar pendiente de aprobación del tratamiento de núcleos urbanos, con el voto en contra de D. Andres-Alonso Diaz.

G). - D. PEDRO GARCIA RUIZ. - Visto la instancia suscrita por el mismo en la que interesa permitirle para la reparación de una columna que mantiene la cubierta de una socarena destinada a depósito de materiales de construcción en la zona de Las Tuercas y que debido a un accidente con su caída dando lugar a otras para lo descargo, lo manio y desplomo. La Comisión, acuerdo por mayoría, conceder la licencia solicitada, con el voto en contra de D. Rafael Gomez Diaz, previo pago de la tasa de 300 ptas. sin perjuicio de derechos de terceros.

H). - D. ALFONSO LOPEZ GONZALEZ. - Visto la instancia en la que interesa proceder a la construcción de un garaje en planta baja, con prefabricados de hormigón y cubierta de urulita, de unas dimensiones de 5 x 5 mts. y una altura de 2,5 mts en una huerta adyunta a su vivienda de Casar. La Comisión, teniendo en cuenta el informe del Sr. Arquitecto Técnico Municipal, acuerdo dejar pendiente de aprobación de la normativa de los núcleos urbanos.

En este momento se incorpora de nuevo en la sesión el Sr. Alcalde-Presidente D. Ambrosio Calzada Hernandez.

I). - D. TOMAS RODRIGUEZ FERNANDEZ. - Visto la instancia suscrita por el mismo en la que interesa licencia para cambiar la puerta de acceso a una socarena de su propiedad de

Casar, situándolo al Este, cerrando el hueco del Norte, para evitar que se lleven las aguas a dicho local. La Comisión, teniendo en cuenta el informe del Sr. Arquitecto Técnico Municipal, acuerda acceder a lo solicitado previo pago de la tasa de 600 ptas. y sin perjuicio de derechos de terceros.

J). - D. GERMAN ROJO REIGADAS. - Visto la instancia suscrita por el mismo en la que intere la permiso para reparar la parte superior de la pared de cierre de su finca, por estar las piedras sueltas, sujetándolas con cemento y manteniendo la misma altura que en la actualidad tiene. La Comisión, teniendo en cuenta el informe del Sr. Arquitecto Técnico Municipal que dice: "No existe inconvenientes para la concesión de la licencia municipal de obra, siempre que la misma consista únicamente en la reparación de pequeños desperfectos, y no se modifique ni aumente el trazado, ó altura de la misma", acuerda acceder a lo solicitado, previo cumplimiento de las prescripciones del informe técnico, y pago de la tasa de 450 ptas. sin perjuicio de derechos de terceros.

K). - D. BENJAMIN RENEDO RENEDO. - En relación con su solicitud de ficha urbanística. La Comisión decide quede pendiente de acuerdo, y que se recoja como alegación al Plan fuera de plazo.

L). - D. PEDRO GIRON ECHEVARRIA. - Instancia intere sando licencia para cercar la finca sita en el barrio de El Arguinal, utilizando

estructuras prefabricadas de hormigón y hasta una altura de 150mts. aproximadamente. La Comisión teniendo en cuenta el informe del Sr. Arquitecto - Técnico Municipal, acuerda transcribir el informe, que dice: "Deberá presentar plano de parcela a escala 1:2000 con el trazado de la cerca que se pretende construir.", y que se acorde al contenido del mismo.

LL).- D. JESUS MAESTEGUI ECHEZARRETA. - Proyecto de dicho señor redactado por el Arquitecto D. Miguel Angel Saniz de Urquiza, para la ampliación en planta baja de lo formado este de un edificio destinado a mesón y salg de fieras en la Avda. del Generalísimo. La Comisión a la vista del mismo acuerdo: Que como tramite previo a la aprobación del proyecto que presenta deberá completar el mismo, con la siguiente documentación: memoria reformada en la que se incluya la calidad, disposición y forma de todos los elementos que componen la urbanización de la zona, presupuesto reformado en el que se incluya la valoración de dichas obras de urbanización. Compromiso formal de realización de dichas obras de urbanización durante el transcurso de la construcción, todo ello en base y como complemento del acuerdo del Pleno de 15 de Octubre de 1979.

M).- D. MANUEL VALLINES TRUEBA. - Instancia de dicho señor en la que interesa licencia para re tejar el tejado de su local destinado a gallinero próximo a su vivienda de Bustablado. La Comisión, acuerdo solicitar

plano de parcela a escala 1:2000, con definición exacta de la construcción, distancias a colindantes y caminos, tal como se indica en el informe del Sr. Arquitecto Técnico Municipal.

N) - D^{ña}. ELVIRA HERRERO RUIZ. - Visto la instancia suscita por la misma en la que intere-
so licencia para proceder al pintado de fachadas exteriores, así como reparar la tejamaná existente en su tejado y reco-
per mediante arquete en la cornalada de las aguas pluviales, entubándolas y con-
ectarlas al alcantarillado general que pasa a un metro de la casa. La Co-
misión, teniendo en cuenta el informe del Sr. Arquitecto Técnico Municipal que dice: "No existe inconveniente para la concesión de la licencia Municipal de Obra, con las siguientes condiciones: 1.^º Se entiende que las obras a realizar en la tejamaná, consisten únicamente en el retejo, ó reparación superficial del material de cobertura, sin que implique consolidación de la estructura, aumento de volumen ó modernización. 2.^º La conexión al alcantarillado se hará con tubería de cemento de 20 cm de diámetro, de cemento, que en su parte superior irá enterrado al menos 0.50m. de la cota del terreno, y completamente hormigonado, durante su trayecto por la vía pública.", acuerda autorizar la realización de las obras con arreglo a las prescripciones del informe técnico, previo abono de la tasa de 3.000 ptas. y sin perjuicio de derechos de terceros.

N) D. JOSE ANTONIO SOLER ALONSO. - Instancia de dicho señor para el cierre de los terrazos de su piso de Huos. Maristas, a lo que adjunta un pequeño croquis, así como escrito firmado por los propietarios de los pisos del bloque 6 en el que dan su consentimiento a la realización de dicho cierre, comprometiéndose a respetar íntegramente el mismo cuando en lo sucesivo efectúen los cierres de sus terrazas. La Comisión, teniendo en cuenta dicho escrito, acuerdo a la vista del escrito de reposición que presenta sobre acuerdo de esta Comisión Permanente de fecha 13 de Febrero de 1981, reconsiderar referido acuerdo, y por lo tanto, se acuerda no obligar que el cierre de los paños de los distintos bloques de Huos. Maristas se lleve a cabo al mismo tiempo, si bien cuando los distintos propietarios lo soliciten se les exigirá el compromiso de efectuarlos con autorización expresa y formal de todos los copropietarios de cada bloque y realizar el mismo con materiales idénticos y colocados de igual forma que los de ahora se autorizan, con el fin de que resulten estéticamente aceptables las condiciones que se deduzcan para mencionado barrio.

Este acuerdo fue adoptado por mayoría de tres votos favorables al mismo, rotando por la abstención el concejal Sr. D. Jose María Alonso Pérez, previo pago de la tasa de 300 ptas. y sin perjuicio de derechos de terceros. Se accede a la petición formulada por Don Jose Antonio Soler Alonso, y en consecuencia se le concede la reglamentaria licencia de obras, debiendo ajustarse a las características

3º. SANCIONES DE PAGOS

cas y planos que acompañó a su petición
 Los Comisionados acuerda aprobar
 los siguientes pagos:

Ramón Aguirre B. arreglo al cantonillo	4.300 p.
Jose Nautiello Iplexias, por estacas, lixelas	54.281.
Muebles Hogar, dos mesitas, dos tableros	16.274.
Viveros Escalante, plantas Casa Cultura	28.625.
Recibo Cia Telefonica N° 700051	13.410.
" " " N° 700.300	1.744.
" " " N° 700517	12.650.
" " " N° 700.326	1.744.
" " " N° 700.332	7.718.
" " " N° 700061	31.732.
Transportes Cuallada, material banda	390.
Casa de Cultura, merienda grupo Albeniz	7.250.
Cristino Gomez, por paquetes de flores	250.
Manuel Maucabo, materiales suplidos	10.105,5
plano 2º mano para Casa de la Cultura	55.000 p.
Ramón Aguirre, obras cementerio	2.100.
Bloncel, por material para la fotocopidora	4.752.
Ida Felix Valles, retiro de escombros campo	4.338.
Yairine Perez P. trabajos Campo Futbol	5.000.
Cudal, material electrico Centro F.P.	13.259.
Casa Justas adornos banda y coronas	30.660.
Jose A. Crespo de la Fr. riaje taxi	2.300.
Fondo Otamasio, por comidas	11.235.
Ferreteria Sobrador, 4 poleas motadora	82.704.
Fotografias Puente 6 fotos del C.E.C.A.	2.400.
Norberto Garcia Cayon, imitación banda	4.000.
Textil Santanderino, tela niñas banda	10.745.
Electra Bodein, energia electrica Febrero	228.345.
Manuel Coterillo, material taller pintura	37.975.

Tambien se aprueba el pago, con el voto en
 contra de D. Rafael Gomez Diaz, de las factu-
 ras presentadas por Alfonso Calderon de tra-
 bajos para el Ayuntamiento, por importe de

9.600 ptas, 7.200 ptas respectivamente.

4º. CORRESPONDENCIA RECIBIDA. - A continuación se da lectura a los escritos siguientes:

A). - ADQUISICIÓN DE UN TROFEO CON DESTINO A LA FERIA MONOGRAFICA CELEBRADA EL PPDO. DIA 16 DE AGOSTO, que fue prometido por el Gobierno Civil en su día, siendo concedido a uno de los participantes, pero cuyo trofeo no se ha recibido, el adjudicatario le reclama. La Comisión acuerda por unanimidad, que pase a la Comisión de Festejos para que atienda dicha obligación.

B). - D. RAFAEL GOMEZ DIAZ y D. MANUEL MORANTE GONZALEZ. Escrito de dichos concejales del P.S.O.E. en el que manifiestan no estar conformes con el pago de la diferencia de la factura que el Ayuntamiento tiene que pagar al contratista D. Jaime Perez Posadas. La Comisión o lista del mismo acuerdo satisfacer el importe de la misma rotando en contra de su obase el concejal D. Rafael Gomez Diaz, manifestando lo Alcaldia que esta deuda obedece a una obligación contraída en base a un proyecto previamente confeccionado por Servicios Técnicos de la Diputación Provincial, y el Sr. Superintendente Director de la Obra, exigió las ampliaciones que D. Jaime Perez Posadas reclama en su escrito, para dar el servicio adecuado al Colegio Nacional Ramón Bayo.

C). - D. ANDRES MANTILLA NIER. Como secretario del equipo de Fútbol Textil Excedo, escrito de dicho señor en el que interesa una subvención económica con el fin de pagar en parte partes del viaje de tipo cultural-deportivo que realizará el equipo a Cataluña durante la semana Santa. La Comisión o lista

del mismo acuerdo por unanimidad, conceder una ayuda de 25.000 ptas.

D). MANUEL MORANTE GONZALEZ. Insisto de dicho señor como concejal del P.S.O.E. en el que solicita la utilización de los locales de la escuela del Antiguo Teatro, para realizar un acto el próximo día 3 de Abril a las ocho de la tarde. La Comisión a la vista del mismo acuerdo acceder a lo solicitado.

E). D. SANTIAGO REVUELTA, DEL COMITÉ DE ORGANIZACIÓN DE LA 23 VUELTA CICLISTA DE CANTABRIA. En el que solicita una colaboración patrocinando una meta volante cuyo coste sería de 25.000 ptas. dicha prueba se realizaría entre los días 14 al 19 de Abril, con salida de Santander. La Comisión una vez estudiado dicho escrito acuerdo contribuir con una ayuda de 5.000 ptas.

D). PARTE DEL GUARDIA MUNICIPAL D. ESTEBAN GONZALEZ GONZALEZ. En relación con la obra de cierre de un local en la Avda del Generalísimo por D. Enrique Tejeris San Juan. La Comisión una vez examinada la documentación obrante en estas oficinas municipales, acuerdo por unanimidad que presente proyecto técnico en el que se recojan las obras que realmente está ejecutando en dicho local, cuyo documento deberá presentar en este Ayuntamiento en el plazo de 8 días, en caso contrario se procederá a paralizar la obra y demás consecuencias.

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TEJERA DE VIRGEN DE LA PEÑA. Una vez leído el informe facilitado por el Sr. Técnico Municipal, se acuerdo tratar con la Junta Vecinal de Casar de Peredo.

para ver la posibilidad de su realización.
FUERA DE LA ORDEN DEL DIA. Con el fin de favorecer el embellecimiento y ornato de las fachadas del municipio, se acuerda que en un plazo comprendido entre esta fecha y el mes de Agosto, no se percibe talo alguno por el blanqueo de las fachadas del mismo, publicando bandos dando conocimiento de este acuerdo.

Y siendo las veinte treinta horas el Sr. Presidente declaró terminado el acto por no haber mas asuntos que tratar, de lo cual yo como Secretario. Certifico.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Diligencia

Diligencia. Habiendole comprobado, a la vista del borrador del acta de la sesión de la Comisión Permanente de fecha 10 de Abril de 1981, que por su amplitud no se puede recoger íntegramente en el presente folio y en los siguientes de este libro, quedando en consecuencia inutilizados los folios números 200, 201, y 202. Por lo que se procede a la apertura del correspondiente libro, en citación de que parte de una misma sesión conste en acta a caballo de dos diferentes libros. Conste, Certifico.

Cabejón de la Sal, 11 de Abril de 1981

El Secretario















